

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. P. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	18 MAR 2024	REG. 340
FIRMA:	ENTRÓ	
	11.15	

NOTA N° 206 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 MAR 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Patricia Mabel SANTOS, D.N.I. N° 20.932.372, legajo N° 2093237200, categoría 18 P.O.M.y.S., dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.T.I.A.S.
Isas, Leg. Legislativo
Presidencia

229 13 MAR. 2024 635

Cristian RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Nota N° 027/2024.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 12 de Marzo de 2024.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de la agente que a continuación detallo:

(*) SANTOS, Patricia Mabel D.N.I. N° 20.932.372, Legajo N° 2093237200, POMyS Cat. 18, dependiente de la Dirección Personal No Docente - Secretaría de Capital Humano – Ministerio de Educación TDF A.e.I.A.S.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO